

INFORME DE GERENTE GENERAL

Enero 20 de 1.995

SEÑORES ACCIONISTAS DE
INVERSIONES ROMERDOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía "INVERSIONES ROMERDOS S.A.", que ha de celebrarse el día 8 de Febrero de 1.995, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías; una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General el siguiente INFORME, acerca de la Situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero del año 1.994 como sigue: -----

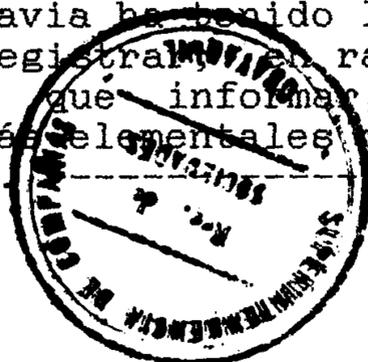
1.- Nuestra Empresa inició recién sus actividades en el año 1.989, mediante la Compra de Una villa, la cual la tiene dada en arriendo; no tiene otra actividad que informar y, debido a su propia estructura podemos observar que es una Empresa de poca actividad. -----

2.- Pudimos avanzar en las metas y objetivos que se hubo trazado al momento de su fundación, como podrán apreciar del análisis de sus Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1.994 en el que se refleja el Ingreso Bruto obtenido que ascendió a la cantidad de \$25'209.543, habiéndose producido una pérdida de ejercicio por la suma de \$110.489. -----

3.- Debo informar a los Señores Accionistas que la Administración ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General; y por tanto se ha ajustado a las Normas propias de este tipo de Empresa. -----

4.- No han existido hechos de carácter Administrativos, Legal o Laboral dignos de ser puestos a conocimiento de los Señores Accionistas; pues la poca actividad de la Empresa no ha requerido de la Contratación de muchas personas. -----

5.- La Compañía todavía ha tenido las operaciones normales de su objeto social que registran, en razón de lo cual, no se han producido desfases que informar, que no sean los gastos ocasionados en los más elementales movimientos contables llevados a cabo durante 1.994. -----



19 ABR 1995

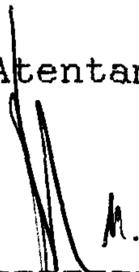
6.- En el Informe del Señor Comisario podrán ustedes apreciar la Situación Financiera de la Empresa, la cual, por las circunstancias que se dejan consignadas anteriormente puede considerarse que los resultados nos han impedido cumplir las metas fijadas para este ejercicio. -----

7.- Propongo que las Pérdidas sufridas de \$110.489 en el ejercicio del año 1.994 sean transferidas a la Cuenta Reexpresión Monetaria. -----

8.- Que se procure continuar fortaleciendo el Patrimonio de la Compañía, bajando el pasivo que registra a Diciembre 31 de 1.994.

Agradeciendo a los Señores Accionistas la confianza que se dignaron depositar en mi persona.

Muy Atentamente,



ING. SANTIAGO ROMERO BARST
GERENTE GENERAL



1995